



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

487.733

DECRETO N° 1070
QUILLON, martes 25 abril 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-347
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-98

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CATALAN SALDIAS JAIME ADRIANO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:327.894

Y SON:TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCION DE DINERO POR \$ 327.894.- A DON JAIME ADRIANO CATALÁN SALDIAS, POR CONCEPTO DE RECURSOS MAL PERCIBIDOS CON OCASIÓN DEL INCREMENTO PREVISIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y QUE ESTE YA HABÍA PAGADO MÁS DEL TOTAL DE LA DEUDA, POR REINTEGRO DE DINERO DE ACUERDO A CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA PERSONA YA INDIVIDUALIZADA Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON. SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2202 DEL 17 DE ABRIL 2023 QUE AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE DINERO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152601	Devoluciones	327.894		[REDACTED]	D-2202
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		327.894	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 327.894 327.894

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO
SECRETARIO MUNICIPAL

Jose Acuña Salazar
NOMBRE
R.U.T.

CTA. CTE. : [Handwritten]

EGRESO N° : [Handwritten]

26 ABR 2023

TESORERO MUNICIPAL

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME